

Quito, 02 de marzo del 2015

A LOS SEÑORES SOCIOS DE IEED-TAS CIA LTDA

En la calidad de comisario de IEED-TAS CIA LTDA, me permito poner en conocimiento de los señores Socios y en virtud de lo establecido en los Estatutos de la Empresa y la Disposición de la Ley de Compañías, que revisado el informe del año 2014, no existe movimiento, por lo que no se puede emitir criterios o razones a los mismo al igual que notas de Procedimientos Administrativos y Contables de la empresa.

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Flores
CI: 171563229-3
COMISARIO
IEED-TAS CIA LTDA.